



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0251	No de Expediente:	DDUCC 18-133
Fecha de Autorización:	09	04	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:				CLAVE CASTAstral:

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		110.00	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ALCOBA, ESTUDIO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, 1/2 BAÑO, CUARTO DE LAVADO, COCINA, COMEDOR, SALÓN, TERRAZA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		135.34+7.68 (E.S.C)	VESTÍBULO, SALA DE TV, RECAMARA PRINCIPAL, COMEDOR, BAÑO, VESTIDOR Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. BAÑO, 2 RECAMARAS, TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
1. NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	253.02		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 264.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR UNIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	POSTERIOR:	3.00
	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:

TOTAL:

OBSERVACIONES:

* RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO	ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-02	ING. ENRIQUE JAVIER PRECADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	---	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO 0251